

**Expediente 2/2008**

**ACTA MESA CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PROVINCIAL DE  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE GRANADA  
DE 16 DE FEBRERO DE 2009**

- Fecha: 17 de febrero de 2009
- Lugar: Sala de Reuniones de la cuarta planta de la sede de la Excm. Diputación Provincial de Granada
- Hora inicio: 13,25 horas
- Hora finalización: 13,40 horas
- Asistentes:
  - Presidente: D. José M<sup>a</sup> Aponte Maestre, Vicepresidente de la APAT y Vicepresidente Tercer del Área de Economía, Hacienda y Personal de la Excm. Diputación Provincial de Granada.
  - Vocales: D. José Juan de Dios Márquez Moya, diputado en representación del grupo provincial del PP, D. José Luis Martínez de la Riva Sánchez, Tesorero de la Diputación y Director de la APAT.; D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario-Adjunto de la APAT y D. Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar, Interventor de la Diputación.
  - Secretaria de la Mesa: D<sup>a</sup> María Teresa Martín Bautista, Jefa de Sección de Servicios Generales de la APAT
  - Además asiste en calidad de técnico especialista en la materia objeto del contrato D. Ignacio Moreu Burgos, Jefe de los Servicios Informáticos de la APAT.

**ORDEN DEL DÍA**

ÚNICO: Apertura del sobre A (proposición económica), y en su caso, adjudicación provisional correspondiente a la proposición presentada en el siguiente expediente: "Contrato de adquisición y puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica necesaria para dotar a la APAT de los medios necesarios para la explotación directa del sistema integral de gestión tributaria, mediante procedimiento abierto."

De orden del Sr. Presidente la Secretaria de la Mesa informa:

Es objeto de la presente sesión proceder dar cuenta del informe de fecha 6-2-2009 que ha elaborado el Comité de Expertos constituido de acuerdo con lo previsto en el artº 134.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre.sobre la proposición técnica presentada por la única empresa que ha concurrido a la licitación, GTT S.A.

Toma la palabra el Jefe de los Servicios Informáticos de la APAT y miembro del citado Comité de Expertos y explica los aspectos más destacados del informe está incorporado al expediente, y concluye como valoración de la oferta conforme a los criterios de establecidos en el pliego de prescripciones técnicas y administrativas:

- A. VALOR TÉCNICO: ARQUITECTURA Y FUNCIONALIDADES  
37 puntos
- B. IMPORTE ECONÓMICO DE LA OFERTA  
pendiente de abrir el sobre de oferta económica
- C. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES  
18 puntos
- D. METODOLOGÍA Y EQUIPO DE TRABAJO  
12 puntos

Seguidamente se procede a la apertura del sobre A (proposición económica), con el siguiente resultado: **422.414,00 €, IVA excluido, al cual corresponde un IVA de 67.586,24 €.**

La valoración pues por este concepto es de 0 puntos pues la oferta económica va al tipo de licitación.


Por tanto la valoración final es:

- E. VALOR TÉCNICO: ARQUITECTURA Y FUNCIONALIDADES  
37 puntos
- F. IMPORTE ECONÓMICO DE LA OFERTA  
0 puntos
- G. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES  
18 puntos
- H. METODOLOGÍA Y EQUIPO DE TRABAJO  
12 puntos
- TOTAL: 67 puntos

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, elevar al órgano de contratación la adjudicación provisional del "Contrato de adquisición y puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica necesaria para dotar a la APAT de los medios necesarios para la explotación directa del sistema integral de gestión tributaria, mediante procedimiento abierto a la mercantil GTT S.A.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos del día indicado, de lo que como Secretaria doy fe.

**EL PRESIDENTE**

  
**Fdo: José Mª Aponte Maestre**

**LA SECRETARIA**

  
**Fdo.: María Teresa Martín Bautista**